

Criterios Generales de Evaluación Bachillerato

**Curso 2017-2018
Departamento de Matemáticas - I.E.S. Jorge Juan**

Criterios de evaluación

Estos criterios servirán para determinar si un alumno ha conseguido superar los objetivos generales y específicos del área. Por tanto, se considerará que un alumno ha adquirido las competencias correspondientes a cada curso de Bachillerato cuando:

1. Asume sus responsabilidades y cumple sus obligaciones académicas

- Realiza el trabajo que se le encomienda dentro y fuera de clase.
- Trae el material necesario.
- Es puntual y asiste a clase con regularidad.
- Trabaja sin necesidad de ser vigilado constantemente por el profesor.

2. Es constante en el desarrollo del trabajo

- Realiza todos los controles y pruebas en las fechas establecidas.
 - La ausencia injustificada a clase conllevará la evaluación negativa en las actividades del día.
 - Se fijará un día hacia el final de la evaluación para que los alumnos que hayan faltado a algún examen, con la debida justificación, tengan la oportunidad de realizarlo, salvo que haya realizado ya el examen del bloque correspondiente. Si el alumno faltara también ese día, sólo se le repetirá el examen previa presentación de informe médico o documento oficial que atestigüe deber inexcusable.
- No se niega a salir a la pizarra, ni a contestar oralmente o por escrito las cuestiones y problemas que le pueda plantear el profesor.
- Realiza y corrige los ejercicios que se proponen para hacer en casa y en el aula.
- Presenta las tareas que se le encomiendan en las fechas establecidas. Aquel alumno que entregue menos de un 75% de las tareas o trabajos encomendados no será evaluado positivamente.
- Dispone de un cuaderno ordenado, bien escrito y limpio con todas las actividades realizadas y corregidas.

3. Está motivado mostrando interés y curiosidad

- Muestra un progreso regular respecto a su nivel inicial.
- Pregunta al profesor cuando tiene dudas y dificultad en la materia.

4. Tiene una actitud buena y respetuosa en clase

- Tiene un comportamiento correcto con todos los profesores, alumnos y resto de la comunidad educativa.
- En el caso de cometer una falta, muestra una actitud respetuosa y acepta en principio la corrección y posible sanción.
- No eleva el tono de voz en clase y sabe respetar el turno de palabra.
- No ofende ni hace comentarios vejatorios.

5. Posee los conocimientos básicos del área

Deberá dominar al menos el 50% de los conocimientos básicos de cada bloque: Procesos, Métodos y Actitudes, Aritmética, Álgebra, Geometría, Funciones y Estadística, conforme se indica en los criterios específicos de evaluación en cada unidad didáctica.

- Primer curso de Ciencias: 1. Aritmética y Álgebra, 2. Análisis, 3. Trigonometría, 4. Geometría plana y 5. Estadística y probabilidad.
- Segundo curso de Ciencias: 1. Álgebra, 2. Geometría, 3. Cálculo diferencial, y 4. Cálculo integral,
- Primer curso de Ciencias Sociales: 1. Aritmética y Algebra, 2. Análisis, 3. Estadística y Probabilidad.
- Segundo curso de Ciencias Sociales: 1. Algebra, 2. Análisis, 3. Probabilidad y 4. Estadística.

El bloque Procesos, Métodos y Actitudes, al ser transversal, se evaluará en el desarrollo de los otros bloques. El grado de cumplimiento se valorará con un máximo del 10%.

Criterios de calificación

La calificación de cada evaluación se calculará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Un 10% del trabajo de aula y de casa.¹
- Un 10% actitud, interés y comportamiento ²
- Un 80% de las notas de pruebas y exámenes. ³

¹ Epígrafes 1 y 2 de los criterios de evaluación.

² Epígrafes 3 y 4 de los criterios de evaluación.

³ Epígrafe 5 de los criterios de evaluación.

Herramientas de evaluación

1. Observación del alumno en clase. Seguimiento y evaluación de los ejercicios hechos en clase y en casa, para ello los alumnos corregirán en la pizarra los ejercicios y problemas propuestos cuando el profesor lo requiera.

2. Realización de controles, conforme la materia impartida lo vaya exigiendo. Al término de cada uno de los bloques, se hará una prueba escrita con los contenidos correspondientes al bloque. En este punto, cualquier intento de copia, cualquiera que sea el método empleado conllevará la calificación 0.

3. Seguimiento de hábitos de trabajo, interés y actitud en la asignatura.

Alumnos de 2º de Bachillerato con las Matemáticas de 1º de Bachillerato pendientes

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de 1º de Bachillerato, la calificación correspondiente a 2º de Bachillerato será "PC: pendiente de calificación", no pudiendo ser esta calificación positiva hasta que no obtengan calificación positiva en la asignatura de 1º de Bachillerato.

Se informará en las evaluaciones de su rendimiento en la asignatura de 2º de Bachillerato, pero su calificación no sería válida sin la recuperación de la asignatura de 1º de Bachillerato.